

2133-9012

Manta, 06 de Julio del 2012

Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

Se pagaron también.
P/F registro de esta
comunidad. Se transfirió
de acuerdo a estudio.

[Firma]
03.04.2012

OK
12-7-12
P

De mis consideraciones:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la Compañía de **EXPORFISH S.A.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Antonio David Joniaux Villacreses	091592149-8	Javier Arturo García Vera	090549112-2	392

Cabe indicarle que tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad Ecuatoriana. Y cada acción tiene el valor \$ 1 dólar cada una.

Atentamente,

[Firma]
Javier Arturo García Vera
EXPORFISH S.A.
Gerente General
C.I. No. 090549112-2

DOY FE : Que la firma y rubrica que consta en el presente documento es auténtica y pertenece a: **JAVIER ARTURO GARCIA VERA CON C.C No.090549112-2**, Siendo la misma que usa en todos sus actos públicos y privados. Manta, Julio 05 del 2012.- EL NOTARIO.-

[Firma]
NOTARIO
MANTA

CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy viernes 6 de Julio del 2012. Cedo Trescientas noventa y dos Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la Compañía EXPORFISH S.A., a favor del señor JAVIER ARTURO GARCIA VERA.

Atentamente,



Antonio David Joniaux Villacreses
CEDENTE
C.I. No. 091592149-8



Javier Arturo García Vera
CESIONARIO
C.I. No. 090549112-2

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en la presente cesión son auténticas y pertenecen a los señores: **ANTONIO DAVID JONIAUX VILLACRESES**, con C.C. No. 091592149-8, **JAVIER ARTURO GARCIA VERA**. Con C.C. No. 090549112-2; firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, 06 de Julio del 2012.- EL NOTARIO.-



Notario
Manta